INFORME FINAL DE EJECUCIÓN No 5
(10 AL 25 DE DICIEMBRE DEL 2022.)

CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº **SS- 331-2022**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	**RAFAEL DAVID CASTAÑO OCHOA**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL IVC, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
VALOR DEL CONTRATO	**$ 20.551.311**
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES Y 15 DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE AGOSTO DE 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE INFORME	**10 AL 25 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ra conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe de ejecución l contrato identificado en el encabezado del presente informe, correspondiente al periodo comprendido tre el día **10 AL 25 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, contempladas en la **CLAUSULA QUINTA** del ntrato en referencia, brindé mis servicios profesionales en los siguientes asuntos:

1. Apoyar jurídicamente en todos los procesos administrativos sancionatorios relacionados con irregularidades en el sistema de información de la calidad que se llevan a cabo en la oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.
2. Proyectar los actos administrativos referentes a los conceptos jurídicos que se emitan relacionados con las investigaciones que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales por parte del Departamento a través de la Secretaría de Desarrollo de la Salud.
3. Emitir los conceptos jurídicos en cualquier etapa de todos los procesos que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.
4. Asistir al Director de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud del Departamento, en las reuniones del equipo interdisciplinario de estudio de casos especiales, relacionados con todas las investigaciones que se hacen a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales del área en lo referente a todos los procesos que se llevan a cabo en esta dependencia.
5. Realizar seguimiento al trámite adecuado y oportuno a las peticiones, investigaciones y actuaciones administrativas relacionadas con la calidad de la prestación del servicio de salud e irregularidades administrativas de los actores del sistema de seguridad social en salud del departamento de córdoba.
6. Brindar apoyo en materia de Inspección, vigilancia y control frente al cumplimiento de responsabilidades y obligaciones asignadas a las empresas administradoras de planes de beneficios EAPB, instituciones prestadoras de servicios de salud y direcciones locales de salud. (cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que se expida a nivel nacional y departamental).
7. Realizar seguimiento a los planes de mejoramientos elaborados por los actores del sistema general de seguimiento social derivados de procesos jurídicos e investigaciones propias de las funciones de Inspección, vigilancia y control (IVC) en los casos que sean requerido.

Powered by CamScanner

8. Brindar apoyo en la proyección y respuesta oportuna a requerimientos, derechos de petición, peticiones, quejas y demás solicitudes asignadas por parte de la dirección administrativa de IVC.
9. Brindar acompañamiento en el proceso de seguimiento y control realizado por parte de la dirección administrativa de IVC, a cada una de las áreas adscritas a la secretaria de desarrollo de la salud en cumplimiento de las funciones establecidas.
10. Las de más que sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del Contrato.

CONTENIDO DEL INFORME

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA	UBICACION EVIDENCIAS
1) Apoyar jurídicamente en todos los procesos administrativos sancionatorios relacionados con irregularidades en el sistema de información de la calidad que se llevan a cabo en la oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.	Auto por medio del cual se abre el periodo probatorio dentro del procedimiento administrativo sancionatorio N° 0070 del 16 de diciembre de 2020 adelantado contra el prestador de servicios de salud CIS CENTRO INTEGRAL DE SALUD SAS SEDE CHINÚ	FECHA 2 diciembre 2022 Folio: 06
	Auto por medio del cual se prescinde el periodo probatorio dentro del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado contra el prestador IPS MEDICA VITAL LTDA. se corre traslado para alegatos y otras disposiciones.	FECHA 26 diciembre 2022 Folio: 01
	Se proyectó informe de los PAS – PQRDS y demás actuaciones de la dependencia de IVC al Secretario de Desarrollo de la Salud de la Gobernación de Córdoba.	
2) Proyectar los actos administrativos referentes a los conceptos jurídicos que se emitan relacionados con las investigaciones que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales por parte del Departamento a	Dentro del periodo de ejecución del presente informe no fue asignada ninguna actividad para el cumplimiento de la presente obligación especifica.	No aplica.

Powered by CamScanner

través de la Secretaría de Desarrollo de la Salud.		
3) Emitir los conceptos jurídicos en cualquier etapa de todos los procesos que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.	Dentro del periodo de ejecución del presente informe no fue asignada ninguna actividad para el cumplimiento de la presente obligación especifica.	No aplica.
4) Asistir al Director de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud del Departamento, en las reuniones del equipo interdisciplinario de estudio de casos especiales, relacionados con todas las investigaciones que se hacen a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales del área en lo referente a todos los procesos que se llevan a cabo en esta dependencia.	Dentro del periodo de ejecución del presente informe no fue asignada ninguna actividad para el cumplimiento de la presente obligación especifica.	No aplica
5) Realizar seguimiento al trámite adecuado y oportuno a las peticiones, investigaciones y actuaciones administrativas relacionadas con la calidad de la prestación del	Se proyectó Oficio de Notificación de la Resolución que resuelve una investigación administrativa sancionatoria al prestador Clínica Regional del San Jorge IPS.	Fecha: 26 de diciembre del 2022 Folios: 01

Powered by CamScanner

servicio de salud e irregularidades administrativas de los actores del sistema de seguridad social en salud del departamento de córdoba.		
6) Brindar apoyo en materia de Inspección, Vigilancia y Control frente al cumplimiento de responsabilidades y obligaciones asignadas a las Empresa Administradora de Planes de Beneficio EAPB, Instituciones Prestadores de Salud y Direcciones Locales de Salud (Cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que se expidan a Nivel Nacional y Departamental).	Se recepción escrito de Descargos en el proceso administrativo sancionatorio llevado en contra de la CLÍNICA MATERNO INFANTIL CASA DEL NIÑO S.A.S.	Fecha: 26 de diciembre del 2022 Folios: 01
7) Realizar seguimiento a los planes de mejoramientos elaborados por los actores del sistema general de seguimiento social derivados de procesos jurídicos e investigaciones propias de las funciones de Inspección, vigilancia y control (IVC) en los casos que sean requerido.	Se realizó envío Resolución No. 00505 del 19 diciembre del 2022, que Resuelve Investigación Administrativa Sancionatoria sobre el prestador CLINICA REGIONAL SAN JORGE IPS S.A.	Fecha: 26 de diciembre del 2022 Folios: 02
8) Brindar apoyo en la proyección y respuesta oportuna a requerimientos, derechos de petición, peticiones, quejas y demás solicitudes asignadas por parte de la dirección administrativa de IVC.	Se proyectó oficio de remisión de informe de los PAS – PQRDS y demás actuaciones de la dependencia de IVC al Secretario de Desarrollo de la Salud de la Gobernación de Córdoba	Fecha: 26 de diciembre del 2022 Folios:

Powered by CamScanner

9) Brindar acompañamiento en el proceso de seguimiento y control realizado por parte de la dirección administrativa de IVC, a cada una de las áreas adscritas a la secretaria de desarrollo de la salud en cumplimiento de las funciones establecidas.	Dentro del periodo de ejecución del presente informe no fue asignada ninguna actividad para el cumplimiento de la presente obligación especifica.	No aplica.
10) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del Contrato.	Participación en Visita Inspectiva de Control y Seguimiento sobre Maternidad Segura a la Clínica San Sebastián y Muerte Perinatal.	Fecha: 26 de diciembre del 2022 Folios:

OTA: Las evidencias reposan en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Desarrollo de la ud.

constancia se firma el día 26 de diciembre del 2022.

RAFAEL DAVID CASTAÑO OCHOA
CONTRATISTA

Powered by CamScanner